

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO
RADICADO : 17-444-40-89-001/2022-00024-00
DEMANDANTE : COOPERATIVA COOPHUMANA.
DEMANDADO (a) : SANDRA MILENA ALVAREZ OSPINA
TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA.

FIJADO : CUATRO (04) DE MARZO DE 2024 A LAS 8 A.M.
EMPIEZA TRASLADO : CINCO (05) DE MARZO DE 2024 A LAS 8 A.M.
VENCE TRASLADO : SIETE (07) DE MARZO DE 2024 A LAS 6 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Humberto Murillo Gomez', written over a horizontal line.

JOSE HUMBERTO MURILLO GOMEZ
Secretario Ad-Hoc